

**FALLO DE ADJUDICACIÓN NUMERO FA-BTEM-02-2023, INVITACIÓN RESTRINGIDA BTEM-IR-02-2023, PARA LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACIÓN DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 14:00 horas del 18 de octubre de 2023, en la sala de juntas del Banco de Tejidos del Estado de México, ubicada en: Avenida Nicolás San Juan Esq. Ganadería, Lote G, Parque Rancho Cuauhtémoc, Col. Ex-Hacienda La Magdalena, Toluca, México, C.P. 50010; tomando en cuenta que se ha substanciado el procedimiento de la Invitación Restringida número **BTEM-IR-02-2023**, para **LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACIÓN DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS**, derivado del acuerdo número **BTEM-CAYS-IR02-DIC-01-2023**, en términos de la Ley y normatividad aplicable, cumpliéndose bajo su más estricto apego y sin que se haya manifestado comentario, sugerencia o impedimento alguno por ninguno de los participantes; por tales motivaciones y con fundamento en el Artículo 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 89 de su Reglamento: se emite el presente Fallo en los Términos Siguientes:

Resultando:

1.- En fecha 05 de septiembre del 2023 a través del oficio No. 208C051000200L-136-2023, signado por el Dr. Ivan Romero Medina subdirector de Procuración, mediante el cual solicita la adquisición de **LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACIÓN DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS**.

2.- En fecha 18 de octubre de 2023, se llevo a cabo la presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas de los siguientes proveedores:

1. **ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO, S.A. DE C.V.**
2. **ACCESORIOS PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.**

3.- En fecha 18 de octubre 2023, el Comité de Adquisiciones y Servicios del Banco de Tejidos del Estado de México llevo a cabo el análisis de las propuestas técnicas y económicas de los proveedores antes mencionados.

No.	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRESENTACION	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ESPECIALISTAS EN APLICACIONES Y SOPORTE TECNICO MEDICO, S.A. DE C.V.	OPTISOL GS (Medio de preservación de tejido corneal) que contiene 2.5% condroitina sulfato-dextran con doble antimicrobiano estreptomycin y gentamicina	FRASCO	300	\$1,086.06	\$377,951.20
2	ARKANUM, S.A. DE C.V.	OPTISOL GS (Medio de preservación de tejido corneal) que contiene 2.5% condroitina sulfato-dextran con doble antimicrobiano estreptomycin y gentamicina	FRASCO	300	\$1,051.23	\$315,371.52

**Resultando que el Comité de Adquisiciones y Servicios del Banco de Tejidos del Estado de México, dictaminó procedente para LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACIÓN DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS al proveedor ARKANUM, S.A. DE C.V, el día 18 de octubre de 2023, toda vez que cumple con las características técnicas y documentación solicitadas en la Invitación a participar en este proceso de Invitación Restringida.**





**FALLO DE ADJUDICACIÓN NUMERO FA-BTEM-02-2023, INVITACION RESTRINGIDA BTEM-IR-02-2023, PARA LA ADQUISICION DE 300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACIÓN DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS**

En merito de lo expuesto y fundado la convocante:

RESUELVE:

**PRIMERO.** - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 23 fracción II y III; 38 y 39 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y 87,88 y 89 del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México, se dictamina que es viable adjudicar a la empresa:

ARKANUM, S.A. DE C.V. **representada por**, Víctor Hugo García Castañeda, quien cumple con las características técnicas.

**SEGUNDO.** - La empresa adjudicada **ARKANUM, S.A. DE C.V.** deberá cumplir con el plazo de entrega de los bienes dentro de los treinta días hábiles posteriores a la firma del contrato.

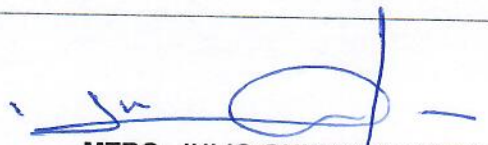
**TERCERO.** - la entrega de los insumos deberá realizarse en una sola exhibición, en las instalaciones del laboratorio del Banco de Tejidos del Estado de México.

**CUARTO.** - Las garantías de cumplimiento del contrato deberán entregarlas el ofertante adjudicado en la forma y términos establecidos en la invitación restringida.

**QUINTO.** - El proveedor adjudicado deberá garantizar contra defectos o vicios ocultos, la presentación de las **300 PIEZAS DE MEDIOS DE PRESERVACIÓN DE TEJIDO CORNEAL, OPTISOL GS.**

**SEXTO.** - Notifíquese al proveedor el contenido del presente fallo.

Así lo resuelve y firma, el día 18 de octubre de 2023.

  
**MTRO. JULIO QUINO SAUCEDO**  
**PRESIDENTE DEL COMITE**